

**Datos de la Fianza****FOLIO 1828952**

<b>Movimiento :</b> POLIZA	<b>R.F.C. Fiado :</b> PAGM690801AG6	<b>Monto Afianzado del Movimiento</b>	<b>\$74,327.66</b>
<b>Fianza :</b> 23A42734	<b>Endoso :</b> 23A42734		
<b>Ramo :</b> ADMINISTRATIVO			
<b>Subramo :</b> OBRA			
<b>Obligación :</b> CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD			
<b>Moneda :</b> PESOS	<b>Código Seguridad:</b> 1800023A427341828		
<b>Agente :</b> 855418	<b>C.C. :</b> 3002050		
<b>Nombre :</b> MARIO ORTIZ MORELOS			
<b>División :</b> METROPOLITANA			
<b>Monto Total de la Fianza:</b>	<b>\$74,327.66</b>		

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

**FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD**  
MONTO AFIANZADO \$74,327.66 (SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 66/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL CONTRATADO.

A FAVOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE AGUILILLA, MICHOACÁN. CON DOMICILIO EN: PORTAL MORELOS #7, COL. CENTRO C.P. 60570, EN AGUILILLA, MICHOACÁN.

PARA GARANTIZAR POR MIGUEL ÁNGEL PANTOJA GUZMÁN, CON R.F.C. PAGM690801AG6, Y DOMICILIO EN LA CASA DE LA CALLE FRENTE A CASETA TELEFÓNICA # SN, LOCALIDAD LOS BANCOS. C.P. 60761, PARÁCUARO MICHOACÁN, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO, ASÍ COMO LOS VICIOS OCULTOS DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. MAM/DOP/IR/F-III/007-23, DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2023, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE AGUILILLA, MICHOACÁN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA PRESIDENCIA", REPRESENTADA POR LA C. MARÍA DE JESÚS MONTES MENDOZA, C. ELSA GUADALUPE CONTRERAS SÁNCHEZ, C.P. ALEJANDRA AYALA JIMÉNEZ, ING. CLAUDIA JANET CALDERA OROZCO, ING. ALEJANDRO VALDIOSERA OROZCO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, ENCARGADA DE DESPACHO DE TESORERÍA MUNICIPAL, ENCARGADA DE DESPACHO DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO, POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA MIGUEL ÁNGEL PANTOJA GUZMÁN EN SU CARÁCTER DE "PERSONA FÍSICA" A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", RELATIVO A: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE NARANJO VIEJO, MUNICIPIO DE AGUILILLA, MICHOACÁN." CUYAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SE DETALLAN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA, CON UN IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO DE \$743,276.65 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., EXPRESAMENTE DECLARA: A). QUE LA PRESENTE FIANZA GARANTIZA LA BUENA CALIDAD Y LOS VICIOS OCULTOS DE LA OBRA EJECUTADA, LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN COMO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE RESULTARE A CARGO DE "EL CONTRATISTA" Y A FAVOR DE "EL AYUNTAMIENTO". B). ESTA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR HASTA EL 07 DE

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$74,327.66 (SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 66/100 M.N.\*\*\*)

  
OLIVER ANDRES PACHECO PATIÑO

JEFE DE OFICINA

TOLUCA, EDO. DE MEXICO, A 9 DE AGOSTO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 4273 4182 8952

Dorama, Institución de Garantías, S.A.  
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1  
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México  
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)



**Datos de la Fianza****FOLIO 1828952**

<b>Movimiento :</b> POLIZA	<b>R.F.C. Fiado :</b> PAGM690801AG6	<b>Monto Afianzado del Movimiento</b>	<b>\$74,327.66</b>
<b>Fianza :</b> 23A42734	<b>Endoso :</b> 23A42734		
<b>Ramo :</b> ADMINISTRATIVO			
<b>Subramo :</b> OBRA			
<b>Obligación :</b> CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD			
<b>Moneda :</b> PESOS	<b>Código Seguridad:</b> 1800023A427341828		
<b>Agente :</b> 855418	<b>C.C. :</b> 3002050		
<b>Nombre :</b> MARIO ORTIZ MORELOS			
<b>División :</b> METROPOLITANA			
<b>Monto Total de la Fianza:</b>	<b>\$74,327.66</b>		

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

SEPTIEMBRE DE 2024 Y UN DÍA MÁS, Y CUALQUIER RECLAMACIÓN CON CARGO A ESTA FIANZA DEBERÁ PRESENTARSE DURANTE SU VIGENCIA. C). TRANSCURRIDOS LOS PLAZOS PACTADOS EN EL INCISO B) PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN AUTOMÁTICAMENTE. D). DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., ACEPTA SUJETARSE A LA JURISDICCIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE SE PROCEDIERA AL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE LA FIANZA REQUERIDA. Y AL EFECTO, DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., EXPRESAMENTE DECLARA: PAGARA EN TÉRMINOS DE LEY.

\*\*\* FIN DE TEXTO \*\*\*

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:  
\$74,327.66 (\*\*SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 66/100 M.N.\*\*)

AD3TZEZJ89I8kdpvqMhsqP9TLX1H0OpfscDR3vrmecMwSfmsJ7Clfzqewng5fZs4u0BpnlSlnhKscM4Jq/SI.ZHOV  
Mfrj5h5p0p0XAngE58XQnWjfrQORkxqdc8hij-C+Phs62WZ8CS8kscPunhe9RZqPRA-G+d2+35VkiE=



**OLIVER ANDRÉS PACHECO PATIÑO**

**JEFE DE OFICINA**

**TOLUCA, EDO. DE MEXICO, A 9 DE AGOSTO DE 2023**

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 4273 4182 8952

Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Av. Patriotismo No. 201 Piso 1

Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)